

The background is a stylized map of a city grid. A prominent red line traces a path through the grid, starting from the top center and moving downwards. To the left of the main grid, there is a dark red, irregular shape that resembles a body of water or a park. The overall color palette is dominated by reds and oranges.

Hoja de ruta para nuestro regreso a casa



Hoja de ruta para **nuestro regreso a casa**

Visiones juveniles y propuestas comunitarias
para la prevención de la reincidencia en
adolescentes en conflicto con la ley en el
municipio de Ensenada, Baja California

Directora de Documenta:
María Sirvent Bravo Ahuja

Coordinadora del proyecto:
Sofía González Talamantes

Textos

Alan Pavel Vallejo Chavarría.
Coordinador del proceso de formación
y diseño metodológico.

Julio César Franco Gutiérrez.
Coordinador de sede Ensenada, BC

Nayomi Aoyama González.
Asistente de sede Ensenada, BC



documenta



Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Su contenido es responsabilidad de los autores y no refleja necesariamente el punto de vista de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos de América.

Tabla de contenido

Presentación	4
¿Quiénes participamos?	5
¿Cómo lo hicimos?	6
Instructivo: ¿cómo leer esta hoja?	7
De dónde venimos	9
Nuestros entornos comunitarios	10
Nuestra opinión sobre la escuela	10
Nuestros espacios de reunión	12
Nuestras experiencias con las drogas	14
Nuestros entornos familiares	16
Nuestras experiencias con el delito	22
Nuestra vida en el CIA	25
Un día en el CIA	26
Preparación para el futuro	27
Algunas opiniones sobre el sistema de justicia	28
Lentitud injustificable	28
Derechos incumplidos	29
Nuestra experiencia con el Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	30
¿Qué es un regreso a casa exitoso?	33
Nuestros proyectos de vida	33
Seguir estudiando	34
Empleo y autoempleo	35
Retos y obstáculos en nuestro camino	36
La amenaza de la venganza	36
El peso de la mala fama	38
El apoyo que esperamos recibir	38
Nuestras propuestas	40
Nosotros y nosotras las jóvenes y adolescentes	41



Presentación

Esta es nuestra «hoja de ruta»: un mapa que hemos elaborado para orientar nuestro camino a la reinserción y **reintegración social**. Para quienes somos personas jóvenes que atravesamos un proceso penal y hemos cumplido nuestra medida, como consecuencia de nuestras decisiones y actos en el pasado, la reintegración social es volver a casa.

Regresar a casa no es solo regresar a las personas que me dieron la vida [...] es regresar a casa con las personas que a pesar de lo que hice siguen conmigo, que siempre han estado ahí para mí [...] Regresar a casa es volver a amar
(Villarino¹, hombre joven).

Lo que tienes en tus manos es el resultado del gran trabajo que realizamos, de manera conjunta, un grupo de jóvenes que atravesamos una medida privativa de libertad en el Centro de Internamiento para Adolescentes (CIA) de Ensenada, nuestras familias, personal del centro y miembros del equipo de trabajo de las organizaciones de la sociedad civil Documenta A.C. y NOS Estrategias para la Paz.

A lo largo de estas páginas podrás ver el reflejo de nuestras voces compartiendo una versión distinta a la historia tradicional. Una que cuenta las reflexiones, análisis, preocupaciones y sueños de quienes atravesamos un proceso penal y de quienes nos acompañan en este camino.

Este documento representa un paso más dentro del proyecto «Prevención Comunitaria de la Reincidencia en Adolescentes en Conflicto con la Ley en los Municipios de Saltillo y Ensenada» que, desde septiembre de 2018, nos ha involucrado en un proceso de imaginar y construir oportunidades que nos permitan enfrentar juntos los retos que estamos seguros se presentarán a nuestro regreso a casa.

1 Los nombres de las y los participantes de la hoja de ruta han sido substituidos con pseudónimos para garantizar el anonimato de sus testimonios.

Inspirados en metodologías de co-construcción de conocimiento desde abajo, desarrolladas por académicas, miembros de organizaciones sociales y comunidades en Medellín, y más recientemente en México², reconocemos el valor y la importancia de incluir nuestras voces en la discusión sobre la reinserción social y el proceso de reintegración, ya que ¡somos quienes la viven!

Frente a los mitos y el estigma social que existen sobre las personas privadas de la libertad, sus familias, las juventudes y comunidades en situaciones de vulnerabilidad, esperamos que esta hoja de ruta aporte una mirada distinta, desde nuestras perspectivas y experiencias, en la que no se ignore la responsabilidad de los errores cometidos, pero se reconozca nuestra capacidad de construir cambios y el papel de cada miembro de la sociedad en la reconstrucción del tejido social.

¿Quiénes participamos?

La elaboramos las personas adolescentes y adultos jóvenes³ que estamos cumpliendo una medida penal en el CIA de Ensenada, donde cumplimos medidas tanto mujeres como hombres. Somos 14 jóvenes, de entre 17 y 22 años de edad. Tres somos mujeres, el resto de los compañeros son hombres. Para cuando terminamos nuestra hoja de ruta, había dos compañeros menores de edad y tres mayores de 18 años, pues cinco salieron del internamiento entre septiembre de 2019 y febrero de 2020.

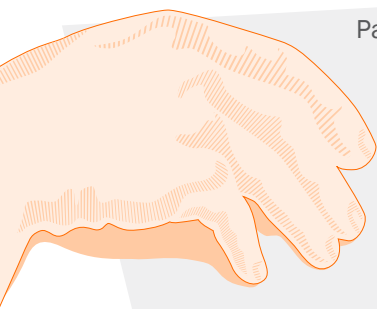
En esta hoja de ruta se incluyen asimismo las voces del personal del CIA Ensenada y de algunos de nuestros familiares, quienes también tienen algo que decir sobre nuestra reintegración social. Tres madres de familia, un padre y una abuela, así como la profesora, la psicóloga y el enfermero del centro han compartido su testimonio para complementar nuestra experiencia durante el internamiento.

2 Angarita Cañas, P. E., Jaramillo J. E., Cardona Berrío, N. A., Angarita Valencia, T., Sánchez Henao, C., y Observatorio de Seguridad Humana (2016). *Bitácora de viaje para construir agendas comunitarias de seguridad humana*. Medellín: Instituto de Estudios Regionales (INER). Y Kloppe Santamaría, G., Abello Colak, A. (2019). *Seguridad humana y violencia crónica en México. Nuevas lecturas y propuestas desde abajo*. Porrúa.

3 A lo largo de esta hoja de ruta podrás notar que se utilizan los conceptos de «adolescentes» y «jóvenes» sin diferenciarlos. Es importante mencionar que este proyecto fue orientado para involucrar a las y los adolescentes que cumplen una medida privativa de libertad en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes. La Ley que norma ese sistema penal considera una persona adolescente a aquella que tiene 12 años cumplidos y menos de 18. Asimismo, la ley establece que las medidas privativas de libertad sólo se pueden dictar a mayores de 14 años, con una duración de hasta cinco años de internamiento. Debido a esto, muchos de los y las participantes en este proceso ya cumplieron la mayoría de edad. Por lo tanto, consideramos incorporar en todo el ejercicio una visión amplia de juventudes que, si bien reconoce necesidades diferenciadas, se utiliza indistintamente en testimonios y propuestas orientados al universo de las personas participantes en el proyecto.

Finalmente, participaron miembros de Documenta y el colectivo NOS, quienes, a lo largo de estos meses, facilitaron los encuentros, dándose a la tarea de escuchar lo que decíamos, lo que callábamos y lo que expresábamos en cada interacción, taller y conversación para aterrizar en este documento las ideas de todas las personas que ofrecimos nuestra confianza para construir este esfuerzo.

¿Cómo lo hicimos?



Para la construcción de esta hoja participamos junto con el equipo de Documenta y NOS en distintas actividades de trabajo. No siempre fue fácil compartir. Toma tiempo generar la confianza necesaria para abrir nuestros corazones. Sin embargo, a través de juegos, círculos de paz, actividades lúdicas y artísticas, talleres, entrevistas e incluso, pequeñas conversaciones personales, encontramos la forma de repensar nuestras historias de vida, de expresar lo que sentimos y pensamos sobre nuestros errores, preocupaciones y sueños, así como sobre las cosas que nos gustaría cambiar de nosotros mismos y las cosas que nos gustaría que cambiaran a nuestro alrededor.

Para ello, el equipo de Documenta y NOS sugirió usar como guía las ideas de seguridad humana y de paz: dos conceptos que no estamos acostumbrados a escuchar y mucho menos a vivir.

- La seguridad humana nos ayuda a poner atención a todas las dimensiones de nuestra vida que también nos afectan; por ejemplo, a las amenazas a nuestra integridad personal, a acceder a un trabajo bien remunerado y a las limitantes para acceder a servicios de salud y a una buena alimentación, así como para participar plenamente en nuestras comunidades e incluso a los impactos en nuestra vida por las afectaciones al medioambiente.
- La paz, porque seguimos haciendo el esfuerzo por conocerla, por entender que también merecemos una vida digna, mejores relaciones y el derecho a no vivir con miedo.

Instructivo: ¿cómo leer esta hoja?

Esta hoja es un mapa orientado a nuestro futuro, un camino a nuestra casa y a nuestra familia co-construido con el esfuerzo de muchas personas. Sabemos que cada una de nuestras historias es única y que no todas ni todos atravesamos por el mismo camino. Sin embargo, este esfuerzo conjunto se lee como una sola voz.

Es como si uno de los que estamos aquí hablara por todos, por los que ya se fueron y hasta por los que no han llegado

(Charlie, adolescente).

Para poder imaginar esta ruta, primero hablamos de dónde empezamos. Hablamos de las infancias y adolescencias que vivimos, de los lugares en donde crecimos. Esto nos ayudó a tener una imagen más clara sobre las condiciones y problemas que enfrentamos en nuestras comunidades, también sobre los hechos, situaciones y ciertas decisiones que tomamos que nos trajeron hasta aquí, hasta el CIA.

El siguiente punto en el mapa nos ubica en dónde estamos. Pudimos hablar sobre nuestra estancia en el centro, lo que sentimos y aprendimos durante el encierro y sobre lo que nuestras familias han vivido a lo largo del proceso.

Al final, exploramos el lugar al que queremos llegar al salir de aquí. Hemos imaginado y discutido lo que queremos hacer cuando salgamos. Es duro pensar en los retos, las dificultades y los peligros que tendremos que enfrentar al salir por la puerta del centro, pero también nos dimos el derecho a pensar en lo que anhelamos y soñamos. Por eso compartimos algunas propuestas que surgieron durante este trabajo de construcción de la hoja e identificamos a las personas y actores que pueden ayudarnos a cumplir nuestros anhelos y sueños.

Si estás leyendo nuestra hoja de ruta, aprovecha para conocer cómo ha sido nuestra experiencia. Tal vez si eres joven te ayude a no cometer alguno de nuestros errores o te inspire para nunca renunciar a tus sueños, por más difícil que sea la situación que atraviesas. Si eres madre o padre de personas jóvenes, quizá te ayude a comprender mejor las necesidades de tus hijas e hijos, a entender que siempre necesitamos de tu cariño y orientación, que valoramos mucho el tiempo compartido y la confianza de hablar sin miedo ni vergüenza, lo apreciamos más que las cosas materiales por las que a veces sacrificas tanto.



Para el resto de la sociedad, su lectura puede hacerles reflexionar sobre los problemas que nos afectan a todas las personas, como el delito y la violencia en todas sus formas, así como entender antes de juzgar. No es nuestra intención justificar malas conductas, pero sí queremos explicarlas para evitar repetir las, para recuperar el respeto de la gente y para que no se nos siga señalando por algo que hemos pagado con años sin libertad, tiempo en el que hemos entendido la importancia de hacer cambios en nuestra vida para bien vivir.

Al final del documento encontrarás algunas recomendaciones puntuales de cómo nos puedes apoyar.

De dónde venimos

Nuestras historias de vida son diversas, algunos migramos junto con nuestras familias a Ensenada desde otro lugar del país o desde Estados Unidos, otros nacimos aquí.

Regresé hace cuatro años a Ensenada. Desde que regresé de Estados Unidos mi hogar era tenso **(Boris, adolescente)**.

Todas y todos crecimos en entornos con fácil acceso a las drogas legales o ilegales, también presenciamos e incluso experimentamos violencia o maltrato físico, emocional, sexual o de género, ya sea en nuestra colonia, en nuestra escuela o lugar de trabajo y, en varios casos, en nuestra familia.

Percibimos que la sociedad nos discrimina por ser jóvenes, por ser humildes, y peor aún si somos mujeres. Nos juzgan por nuestro aspecto o físico. Hoy estamos conscientes, por el trabajo que realizamos con el equipo de Documenta, de que los desacuerdos que mantenemos con las personas mayores tienen muchos orígenes, pero uno de ellos es que la sociedad se organiza con los valores e ideas de las y los adultos, los cuales frecuentemente son diferentes a los que aprendimos en la convivencia con nuestras amistades de la misma edad o en la vida en la calle, en donde las formas de relacionarse con «el barrio» son muy distintas porque sirven para adaptarnos al entorno en el que vivimos.

Sin embargo, nosotras, las mujeres que estamos en el CIA de Ensenada, hemos vivido la violencia de manera distinta. Desde muy pequeñas hemos tenido que soportar violencia física, psicológica y sexual por el simple hecho de ser mujeres. Hemos sido agredidas por hombres conocidos y desconocidos, incluyendo a familiares. La sociedad nos ha enseñado que valemos menos que los hombres y desde esta idea, de muchas formas, se nos ha impedido ser libres.

Nuestros entornos comunitarios

El ambiente es una gran influencia. Los problemas en casa, las compañías, las opiniones de la gente sobre nosotros y nuestro comportamiento, sumados al acoso que llegamos a sufrir de parte de algunos adultos con autoridad, por la idea que se han hecho de nosotras, de nosotros, como los maestros, los jefes de trabajo o los policías, son situaciones que afectan nuestro carácter y a las que reaccionamos cotidianamente.

Hay quienes vivimos en la ciudad y quienes crecimos más cerca del campo, en San Quintín, por ejemplo, y cada espacio tiene sus particularidades. En las zonas urbanas se siente más la presencia de la policía, pero eso no nos da seguridad, y más bien, como dijimos antes, sentimos su acoso constante, como si esperaran cualquier oportunidad para llevarnos a la comandancia o darnos un «paseo» para amenazarnos con echarnos la culpa de cualquier cosa.

Asimismo, nuestro entorno comunitario no siempre es el más seguro para las mujeres. Quisiéramos caminar por la calle sin encontrarnos con hombres que tratan de intimidarnos con sus palabras, o que creen tener el derecho de tocar nuestros cuerpos sin consentimiento.

Nuestra opinión sobre la escuela

Reconocemos que no hemos tenido particular interés en la escuela, ya que, entre otras cosas, nos parece aburrida. La educación en Ensenada no es de calidad y los maestros se preocupan más por cuánto ganan que por enseñarnos.

Hay quienes la abandonamos por falta de interés, porque empezamos a trabajar o debido a expulsiones por «pintarse la escuela» —faltar a clases—.

Comencé la primaria en una escuela cerca de mi casa. Pero solamente estuve ahí hasta tercero. En total me cambié tres veces de escuela. Entré a la secundaria, pero no terminé *primero* porque me salí antes. Me salí porque tenía problemas con los profesores, principalmente con el de ciencias naturales y el de artes, porque no entraba a las clases y en las que entraba no ponía atención porque me aburría

(Sierra, hombre joven).

También hemos sufrido algún tipo de violencia en la escuela, particularmente, de parte de los compañeros de clase y los profesores.

Me fue bien en la primaria y en la secundaria, pero en la prepa tenía problemas, sobre todo con mis amigos de la banda [...] me dieron la espalda. También mis mejores amigos me dieron la espalda. Uno me hacía bullying con otros compañeros, por eso me sentí solo. No era tan bueno en la escuela, me llamaban la atención porque no hacía las tareas o me quedaba dormido en las clases. Hacía esto solamente para llamar la atención de los maestros y compañeros

(Toscano, hombre joven).

Nosotras las mujeres, además, tuvimos que lidiar con la violencia de género, aún dentro de las aulas. Muchas hemos vivido desde pequeñas situaciones violentas que han querido ser disimuladas y explicadas como «jugueteos».

Siempre había algún niño en la escuela que se quería hacer el gracioso, que levantaba las faldas o daba nalgadas a las niñas [...] A mí también me tocó vivir eso **(Adalys, mujer joven).**

Había un compañero que siempre me andaba tocando sin que yo quisiera, no podía hacer nada para que dejara de molestarme [...] Si yo le pegaba no le importaba o lo hacía aún más [...] Una vez me besó a la fuerza [...] así que tuve que decirle a mi profesora [...] y lo suspendieron

(Clara, adolescente).



Nuestros espacios de reunión

Muchas y muchos acostumbramos a juntarnos en las *conectas* —puntos de venta de droga—. Ahí hay personas de nuestra edad consumiendo droga. Así convivimos y a veces hasta ligamos ahí. Son lugares en donde nos sentimos aceptados. A ver, ¿qué otras opciones tenemos para divertirnos? La verdad no conocemos muchos espacios para pasarla bien y los parques, como el resto de la ciudad, están igual de descuidados que la calle —el pavimento—, el alumbrado o la recolección de basura. Se nota que quienes son responsables de eso no les importa la ciudad ni sus habitantes. ¿Creen que les importamos las personas jóvenes? Nosotros no lo notamos.

El joven ubicó un OXXO. Mientras dibujaba este espacio hizo referencia a que este OXXO era constantemente asaltado [porque] la calle donde se ubica está «muy sola» y sin iluminación **(Cosme, hombre joven)**.

Desde la infancia hemos visto cómo la inseguridad afecta nuestras colonias sin que las cosas mejoren.

Si las personas que consumen hacen algo contra algún vecino, es más fácil acudir a la persona que vende la droga que a la policía **(Kumi, hombre joven)**.

También por eso nos reunimos, para cuidarnos entre todas y todos y a nuestro vecindario. Así lo hacía uno de nosotros, quien con sus amigos formó la «Patrulla juvenil» para cuidar la unidad habitacional donde vivía con su mamá y sus hermanos, especialmente de quienes estuvieran relacionados con alguna actividad delictiva o de consumo que pudiera afectar a las personas de la unidad, en particular a las y los niños pequeños.

En medio de la unidad habitacional hay unas canchas y ellos cuidaban a los niños que salían a jugar ahí. Si veían a alguien que quería consumir o fumar donde estaban los niños, ellos se lo impedían [...] Hay unas canchas cerca de su casa y en ese lugar había un grupo denominado «Patrulla juvenil» en el que hacía ejercicio y aprendió de disciplina, él acudió de los 16 a los 17 años **(Paipai, hombre joven)**.

Por cosas así nos juntamos en grupos que la gente llama «pandillas», pero no es principalmente para *malandrear*, sino para convivir, para sentirnos incluidos y protegidos.

[Mis amigos y yo] hemos vivido muchas cosas juntos. Nos conocemos desde chicos y han estado conmigo en las buenas y en las malas. Por eso confío en ellos

(Villarino, hombre joven).

La ciudad de Ensenada sigue creciendo, algunos y algunas vivimos en las orillas, en colonias que ni pavimento ni alumbrado tienen en muchas de sus calles, en donde en vez de parques cercanos hay basureros o terrenos baldíos. Allí las únicas canchas son las de las escuelas, pero si no estudias allí no las puedes usar y a veces ni aunque estudies, pues están cerradas fuera del horario de clases. En estas colonias nos queda más a la mano donde *colocarnos* —consumir droga— que donde ejercitarnos.


Después de describir las calles aledañas a la presa, identificó que existe una cancha en la esquina de la presa, pero que no es ocupada para jugar porque ahí venden droga

(Sierra, hombre joven).

También estamos quienes vivimos en San Quintín. Allí se vive diferente, la gente se conoce más y nuestros grupos de amigos y amigas toman nombres para diferenciarse de colonia en colonia.

Al principio los Barrio 1 se juntaban a hacer cosas buenas. Pero todo eso se fue a la basura porque los Barrio 1 se comenzaron a llevar con personas de Barrio 2 y comenzaron a [...] fumar, tomar y a robar. Los de Barrio 3 venían a su colonia en Halloween a apedrear a los Barrio 1 y peleaban **(Toscano, hombre joven).**

Como en la ciudad, nos reunimos en los parques, baldíos y *picaderos* —lugares donde se reúne la gente para consumir drogas—. En todos esos lados compartimos alcohol y drogas con otras personas de nuestra edad y también mayores.



Llegué a la *conecta* porque pasaba la mayor parte del tiempo en la calle, había un señor que también vivía en la calle y me adoptó como su hija. Él fue quien me presentó a la gente de la *conecta*. Ahí pasaba la mayoría de mi tiempo, solamente estando ahí. No me daban miedo las personas que estaban ahí, me daba miedo tal vez alguna bala perdida

(Mercedes, mujer joven).

Nuestras experiencias con las drogas

Se piensa que todos los que estamos en el Centro somos consumidores de drogas ilegales. Por ejemplo, yo no soy consumidor de drogas y en los testimonios de otras personas internas aquí he escuchado que se envicia mucho a las drogas. Y claro que son dañinas, pero las drogas legales también son dañinas y son las que más cobran vidas al año. El cigarro mata por cáncer, enfermedades respiratorias y el alcohol causa cirrosis, congestión alcohólica y accidentes automovilísticos y pienso que son igual de peligrosas que las drogas ilegales **(Montesori, hombre joven).**

Las problemáticas en nuestros hogares, los pocos espacios públicos para el esparcimiento artístico o deportivo, así como la falta de información sobre alternativas para usar nuestro tiempo libre son las situaciones que nos atraen a las fiestas y antros, a las *conectas*, los *picaderos*, los baldíos y parques abandonados en donde encontramos a personas que nos reciben con una cerveza, un cigarro de marihuana u otras drogas más duras.

Me iba a los arrancones con el riesgo de que me agarrara la policía o de tener un accidente por combinar el alcohol con el manejo. Es curioso, porque cuando yo manejaba no tomaba, pero eso me hacía confiarme y le pisaba más duro

(Mercedes, mujer joven).

Yo cada tres días [consumía drogas]. [Consumimos] porque algo nos llevó a sentir [...] a querer **(Yuri, hombre adolescente)**.

Afuera el coraje me llevaba a las drogas como revancha, entonces me encabronaba y hacía cosas malas **(Boris, hombre adolescente)**.

Imaginen un poco cómo son esos ambientes, las formas de convivencia que ahí aprendemos, el sentido o importancia que le damos a seguir consumiendo, a mantenernos *colocados*. Así es como probamos diferentes cosas, a veces las combinamos, y cuando nos empieza a hacer falta las tratamos de conseguir de cualquier forma.

Cuando te *colocas*, eso te devora el corazón. Estás concentrado en lo tuyo, pero acá [se toca el pecho] no sientes nada, ves lo que ocurre a tu alrededor, pero no ves lo que pasa dentro de ti **(Boris, hombre adolescente)**.

Una vez por la tristeza tomé una pastilla y en el trabajo fumé [...] y ya me estaba muriendo. Me dio taquicardia [...] Esa mañana había tomado una pastilla que si mezclas con cristal te hace daño. Dije que nada más me iba a tomar la pastilla. Como me sentí mal, fumé. Así que me comencé a acelerar. En el hospital me preguntaron qué había consumido, así que dije que solamente marihuana. Me dieron tranquilizantes, pero no se me quitó porque realmente no había consumido solamente eso. Me siento mal porque la gente se va a burlar de mí que andaba muy *ondeado*. Hablando solo y todo. Me da vergüenza **(Yuri, hombre adolescente)**.

Para nosotras las mujeres puede ser muy riesgoso consumir en estos espacios, sobre todo cuando consumimos con personas desconocidas o poco confiables. Los hombres del grupo creen que cuando estamos consumiendo pueden «hacer lo que quieran con nosotras» y se aprovechan de estos momentos para agredirnos física y sexualmente.

Yo, en lo personal, sí he estado en momentos en donde se quieren aprovechar de mí [...] también sé de otras a las que las agreden, tocan o les hacen cosas entre varios hombres [...] Creen que porque estás en el viaje no puedes hacer nada y ahí se aprovechan [...] Prefiero consumir cuando estoy con gente en la que puedo confiar cien por ciento **(Odalys, mujer joven)**.

Y, aun así, para algunas de nosotras estos espacios eran más seguros que nuestros hogares.

Nuestros entornos familiares

En nuestra sociedad hay muchas familias rotas. De las personas que estamos en el CIA, una de cada tres fuimos criadas sólo por nuestras madres o abuelos.

Es la mejor mamá del mundo, ella ha estado sola. Le tocaron hombres que la maltrataron e hicieron sufrir. Admiro que ella sola nos sacó a los seis hijos y nos dio lujos, nunca se dio para abajo **(Kumi, hombre joven)**.

Mi padre falleció cuando yo era niño. El recuerdo más bello que tengo es de mi abuelo haciéndome cosquillas. Era lo más padre. Lo mismo con mi padre de verdad. Quiero saber cómo era. Quiero verlo y sentir esto con mi abuelo y con mi padre de verdad cuando esté en el cielo **(Paipai, hombre joven)**.


Para nosotros, para nosotras, la familia tradicional es la excepción, no la regla. Y ese no es el problema en sí, sino los efectos en nosotros, en nuestra educación al crecer y en nuestras formas de relacionarnos desde pequeños.

Ya era indisciplinado cuando su madre desapareció hace nueve meses, aproximadamente. Entonces empeoró su conducta, reuniéndose con personas mayores a él, consumidoras de drogas que se encuentran en su vecindario y cometen robos tanto en casa como fuera de ella **(Montes, familiar de adolescente)**.

En mi casa tenía problemas porque mi papá siempre me regañaba y pegaba. No me dejaba relacionarme con mi familia. Tenía tías que vivían a lado de la casa, pero no me dejaba convivir con ellas. Nunca entendí por qué. Tampoco me dejaba tener amigos al principio, pero no le hacía caso

(Clara, mujer adolescente.)

Cada familia es diferente, pero enfrentamos retos similares, como los problemas económicos y la inseguridad de nuestro entorno. Para quienes lo hemos vivido, siempre será muy dolorosa la separación de nuestros padres o la ausencia de alguno de ellos, incluso de ambos. Pero también nos duele el distanciamiento con otros miembros de nuestra familia o la indiferencia de las personas que amamos porque pensamos que no nos quieren igual.



Quisiera que mi papá estuviera más cerca para poder verlo. Mi papá vive en Loreto y no platicamos. No he hablado con él porque quedamos mal. Quisiera que estuviéramos más cerca y recuperar la comunicación. Le he dicho que se venga, pero dice que su trabajo está ahí. Ahí también tiene a su esposa y su hijo. Pero de pérdida tener más comunicación por teléfono

(Odalys, mujer joven).

Estas situaciones nos producen una gran frustración por no poder realizar nuestros planes ni comunicarnos con las personas que más queremos porque no sabíamos cómo hacerlo.

Sentía frecuentemente frustración por no poder hacer las cosas que quería, sobre todo no poder hablar ni entenderme con mi papá **(Clara, mujer adolescente).**

En casa no me comunicaba bien con mi hermana, sobre todo por el consumo de drogas. Cuando eso pasaba me sentía mal y trataba de dejar de drogarme **(Boris, hombre adolescente).**

Nosotras las mujeres hemos vivido violencia de género también con nuestras familias. En vez de ser las personas con quienes deberíamos sentirnos más seguras, han sido con las cuales hemos vivido las agresiones que más han marcado e impactado en nuestro desarrollo. Muchas hemos sido abusadas física, sexual y psicológicamente por familiares cercanos.

Cuando era chiquita, como de tres o cuatro años, un primo que tenía como 16 me tocaba [...] A esa edad no entendía lo que estaba pasando **(Odalys, mujer joven)**.

También hemos visto como nuestras madres sufren maltrato por parte de sus parejas y muchas de nosotras hemos sido víctimas como ellas.

El novio anterior que tuve sí me llegó a pegar muchas veces, me maltrataba constantemente, física y psicológicamente [...] Siempre me quería echar para abajo, hacer sentir menos [...] No lo dejaba porque según yo lo quería y además porque me sentía culpable [...] **(Mercedes, mujer joven)**.

En nuestros hogares siempre se nos dijo que nosotras debíamos de encargarnos de las labores domésticas como la limpieza, la cocina e, incluso, del cuidado de nuestros hermanos. También se nos ponían limitaciones y obligaciones que no eran iguales a las de los miembros varones de la familia.

No me dejaban salir de la casa, en cambio con mis hermanos hombres nunca fue así. Yo era la que tenía que limpiar la casa, lavar la ropa y los trastes, hacer la comida porque era mujer **(Clara, mujer adolescente)**.

Así se descompone cada vez más el ambiente familiar por la ausencia, la lejanía y la falta de apoyo. Comenzamos a sentirnos señalados y rechazados por nuestros familiares.

Antes de entrar al centro había puros problemas y conflictos con mi papá. No me sentía en un hogar. Era un hogar lleno de conflictos, inseguro **(Clara, mujer adolescente)**.

Regresé hace cuatro años a Ensenada. Desde que regresé de Estados Unidos mi hogar era tenso. Yo mismo me *ondeaba*, pero en sí mi casa estaba bien. Ahora ya no me *ondeo*. Llegaba a la casa y sentía que se me quedaban viendo
(Yuri, hombre adolescente).

No me sentía muy integrado a ese hogar. Yo no me sentía sereno y abrigado **(Villarino, hombre joven).**

En esta confusión buscamos otras personas que nos den lo que no encontramos en casa: compañía, afecto y consejo. Pero en ese momento no nos damos cuenta de que eso nos expone por el tipo de personas con quienes nos juntamos, porque condicionan su afecto a que actuemos de cierta forma y porque sus consejos no son atinados, pues están igual de confundidos.

Pero en mi casa me aburría, me acordaba de mis amigos y de las drogas y me iba a drogar.
Yo hacía mucho lo que me decían mis amigos, pero ya no me dejaré influenciar, las cosas serán diferentes. Por andar en malas compañías aprendí a robar, primero como diversión, luego para solucionar necesidades, comida, drogas, vestimenta, baño [...] **(Odalys, mujer joven).**

Con esa compañía, en la calle aprendemos a relacionarnos con agresividad, a veces lo aprendemos también en casa, a través de la burla, de llevarnos pesado, de usar el maltrato emocional o físico. Asimismo, es con nuestros amigos y amigas con quienes aprendemos ciertos principios de comportamiento, cosas que tienen sentido en la convivencia en la calle y con las bandas, pero que son incomprensibles para el resto de la sociedad, ya que solo quien conoce la calle las entiende.

Principios como «no poner el dedo» —no delatar— y «no rajarnos» —no acobardarnos o retractarnos— les parecen incorrectos a muchos adultos, quienes piensan que van en contra de nuestro propio bien, pero para nosotros son normas de vida. Quizá sea que en esta etapa tenemos un temor profundo a la soledad, por eso nos arriesgamos a ser perjudicados o

ponemos en peligro nuestra salud e integridad con tal de ser aceptados y pertenecer a un grupo que nos proteja y reconozca.

Poco a poco las cosas se ponen peor, ya no sólo son los problemas de casa, sino también los que traemos de fuera sin que mejore la comunicación ni la convivencia en el hogar, aumentando la desconfianza y el maltrato.

Me siento mal porque mi hermano roba en la casa y creen que soy yo. Eso me *ondea*. Todo el tiempo estoy tenso. No estoy en mi casa a gusto, luego se me olvida. Cuando mi abuelo cumplió 70 años mejor me fui porque me dijeron que alguien había robado un celular y pensaron que había sido yo. Sentía que desconfiaban de mí. No podía estar con ellos bien. Mi abuela dice que a ver si ya se me quita lo *rata*

(Yuri, hombre adolescente).

Era una persona cerrada, según yo siempre tenía la razón, lo aprendí de papá. Me volví negativa, quería que las cosas fueran como yo quería y llegaba a caer mal a mis amigos

(Clara, mujer adolescente).

Empezamos a mostrar lo peor de nosotros, de nosotras, pero no es a propósito, más bien no nos damos cuenta cómo vamos cambiando poco a poco, respondiendo con enojo al dolor que nos causan todas las situaciones negativas que hemos vivido.

El miedo de perder a quienes amamos o lo que nos hace sentir bien nos vuelve inestables emocionalmente, cambiamos repentinamente de humor, actuamos de forma irreflexiva sin considerar las consecuencias y cometemos imprudencias buscando emociones fuertes. Queremos confianza, pero no actuamos de forma correcta para ganárnosla.

Por distintas cuestiones acumuladas sentimos desesperación.

Cuando había un problema grave me alejaba

(Boris, hombre adolescente).

Por el miedo a la soledad chantajeaba a mi novia e igual le mentía a mi familia **(Boris, hombre adolescente).**

Sentimos el impulso de alejarnos, de escapar porque nos sentimos juzgados, limitados y poco queridos.

Me salí de ahí, de mi tía. Y me fui a vivir con mi mamá porque mi tía era muy estricta **(Odalys, mujer joven)**.

Nos vamos de casa y luego regresamos más de una vez porque nuestros vínculos familiares son muy fuertes y nuestra casa es el único lugar al que podemos regresar en casos extremos.

Sentía [...] decepción de mí misma por faltar a la confianza que me tenía mi mamá y culpa por salirme de la casa. Lo hice tres veces y me daba miedo la reacción de mi mamá **(Mercedes, mujer joven)**.

Cuando me salía de mi casa no regresaba porque sabía que me iría mal **(Clara, mujer adolescente)**.

Pero entonces no sabemos que no hay escape porque hemos cambiado de tal forma y hemos recibido tantos mensajes negativos de la gente que nos rodea que comenzamos a pensar que el problema somos nosotros, nosotras.

Nuestras emociones son intensas, nos molestamos fácilmente, nos hemos vuelto intolerantes y ponemos barreras ante las personas o las cosas que no nos agradan. Adoptamos un estilo de vida que refuerza esa visión negativa que tenemos sobre nosotros y nosotras mismas.

Yo era el problema en mi hogar **(Boris, hombre adolescente)**.

Viviendo así me sentía en la calle, fuera de casa. Ahí aprendí a robar para continuar drogándome, asaltando personas o negocios. Me preparaba para robar y golpear gente. Conocí Ensenada para vender un carro robado **(Odalys, mujer joven)**.

Así comenzamos a sentir las consecuencias no solo con el rechazo social, sino también experimentando la violencia en nuestro propio cuerpo y mente. Nos castigamos con reclamos por quienes somos y sufrimos cada vez más violencia en nuestras vidas.

Soy un bote de basura porque eso meto a mi cuerpo

(Yuri, hombre adolescente).

Estuve dos veces en el internado, nueve y cuatro meses. Fue sobre todo tedioso, pero me llegaron a pegar por no obedecer

(Clara, mujer adolescente).

Y ahí nos comenzamos a drogar más y él se convirtió en un celoso y me comenzaba a golpear y así **(Odalys, mujer joven).**

Nuestras experiencias con el delito

Como hemos mencionado varias veces, vivimos con nuestras familias en colonias en donde hay muchos puntos de venta de droga, varios espacios que por estar abandonados o mal iluminados hacen más fácil que allí se cometan delitos. Las calles tampoco son seguras y en ellas ocurren robos y agresiones con frecuencia.

El terreno de al lado está vacío, pero ahí se reúnen personas a consumir drogas. Las personas se reúnen ahí porque algunas casas adelante está la persona que distribuye y vende la droga [...] No me gusta, pero no se meten conmigo. Mi papá no se conflictúa con la persona que vende droga y acudimos a él si alguno de los que consumen hace algo indebido

(Montesori, hombre joven).

La policía no es útil para remediar estas situaciones. Como ya les contamos, hay colonias en las cuales las y los vecinos son quienes tratan de cuidar su vecindario; en otras, son los delincuentes quienes tienen el control de las calles y para muchas personas jóvenes los policías son más bien una amenaza.

Sería un riesgo para alguien desconocido entrar a la colonia [...] Existen personas que son «dueñas» de la colonia y no les gusta ver gente ajena [...] Es muy probable que si va de día lo roben y si va de noche [le pasen] muchas cosas más

(Kumi, hombre joven).

Hay quienes hemos robado cosas de nuestras casas para comprar lo que nos metemos. Pasar de ahí a robar cosas a otras personas ya no es tan difícil. Así va aumentando la gravedad de lo que hacemos.

Comenzamos con robos pequeños en la colonia, luego comenzamos a robar otros lugares [...] Robaba para mantener a mi familia y a mi hijo, también para consumir drogas. Esa era mi forma de vida, no conocía más **(Paipai, hombre joven)**.

Al principio solamente jugaba fútbol, pero poco a poco me fueron invitando [mis amigos mayores] a hacer cosas «malas», me comenzaron a invitar droga y luego comencé a robar para conseguir dinero para drogarme. Nunca me puse a pensar si estaba mal lo que hacía porque en mi casa es lo que aprendí.

Mi papá y mis hermanos se drogan, así que no sabía hacer otra cosa **(Villarino, hombre joven)**.

También aumenta la emoción, la adrenalina de hacer algo riesgoso, porque también eso tiene que ver: que se le va agarrando el gusto a sentirse en control de la situación y luego evitar ser agarrado por la policía.

Me dedicaba a estar con amigos y a consumir drogas, sobre todo cristal. Consumía cristal porque me producía adrenalina. Robaba cuando estaba *colocado*, porque eso me producía adrenalina y si una persona se resistía, la agredía **(Yuri, hombre adolescente)**.

Asimismo, algunas mujeres reconocemos el gran impacto que la violencia que sufrimos a lo largo de nuestra vida tuvo en nuestra decisión de cometer un crimen. En ocasiones nos preguntamos si lo que sucedió fue una respuesta a dicha violencia. Aunque no justificamos nuestro comportamiento, tal vez nuestra historia tendría un final diferente o, tal vez, simplemente no encontramos otra forma de salir de ese círculo de violencia en el que estábamos sumergidas.

Creo que toda la violencia que sufrí anteriormente influyó en la forma en la que reaccioné cuando cometí mi delito [...] Tal vez no fue la forma en la que debía reaccionar, pero es que ya había soportado mucho [...] Tal vez exageré, no lo sé

(Sierra, hombre joven).



Nuestra vida en el CIA

Entramos al CIA cuando aún éramos menores de edad; sin embargo, la mayoría hemos cumplido 18 años durante el encierro. Hay muchos días difíciles en los que no quisiéramos estar aquí. Somos jóvenes y se nos dificulta manejar el aburrimiento, lo cual genera tensiones y conflictos entre nosotros, entre nosotras, sobre todo por las formas en las que estamos acostumbrados a convivir con las personas de nuestra edad.

Hemos pensado por mucho tiempo que el maltrato, la *carrilla* que nos hacemos, es parte de la «terapia» de estar encerrados. Estamos cambiando nuestra forma de pensar, no es fácil, pero tiene que ver con prepararnos para regresar a la vida en libertad.

Hay que decir que las mujeres tenemos nuestra propia forma de convivir, pero a veces también nos maltratamos. Igual debemos aprender a no reproducir esos malos hábitos o formas de relacionarnos ni a permitir que se relacionen así con nosotras. Ahora sabemos que el maltrato no es muestra de cariño ni de amor ni de gusto ni nada de esas cosas que decían nuestras parejas cuando pedían disculpas por su forma de tratarnos.



Un día en el CIA

Dentro del CIA nos agrupan según nuestro género o edad. Así hay un grupo de hombres menores de edad, otro de hombres mayores de dieciocho años y otro de mujeres. También hay quienes tienen una medida individualizada si el personal del centro lo considera necesario para la seguridad de todas y todos.

Nuestro día comienza temprano, cuando salimos de nuestras estancias al comedor para desayunar. Si no tenemos actividades regresamos de inmediato para dormir un rato más. Todos los días tenemos actividades por la mañana y hasta las cuatro de la tarde.

Mujeres y hombres tenemos actividades individualizadas según nuestras necesidades. Una de las más importantes es la terapia psicológica, la cual tomamos al menos una vez por semana. Durante las terapias aprendemos a identificar nuestros sentimientos y pensamientos, y cómo influyen. También aprendemos cómo expresar todo eso que traemos dentro y nos ayuda a descargarlo. Despejamos la mente y trabajamos en el manejo del enojo mediante el autocontrol. También atendemos nuestros sentimientos de injusticia y reflexionamos sobre temas importantes como la sexualidad humana y las formas de interactuar en sociedad.

Hay actividades terapéuticas que pueden ser grupales, como las de reconstrucción personal y clarificación de valores. También hay otros tipos de actividades grupales, como activación física, recreación y cuando tomamos alguna materia del INEA o la Prepa Abierta. Quienes tenemos creencias religiosas podemos participar en las actividades que realizan algunas congregaciones de forma voluntaria.

A la una o dos de la tarde tomamos nuestros alimentos, dependiendo del grupo en el que nos encontremos. Hay tardes en las que a los hombres nos sacan a trabajar en el mantenimiento de las instalaciones y las jardineras, así como en la construcción de nuevas áreas.

A las mujeres pocas veces nos sacan a realizar actividades por las tardes, y cuando lo hacen siempre son cosas que requieren menos esfuerzo físico. A veces nos gustaría ayudar a pintar las instalaciones o a construir nuevos espacios, como lo hacen los varones.

Por una parte está bien porque no nos sacan a trabajar tanto, a lavar baños y esas cosas [...] Podemos estar descansando en las estancias, viendo la tele [...] pero sí estaría padre que nos sacaran cuando van a pintar o algo **(Clara, mujer adolescente)**.

Entre semana recibimos llamadas telefónicas de nuestros familiares y, en ocasiones, visitas del abogado defensor. Los fines de semana recibimos las visitas familiares por las mañanas, pero no todas nuestras familias pueden visitarnos frecuentemente, sobre todo las que viven más lejos de Ensenada o quienes trabajan sábados y domingos. En varios casos, la visita también se dificulta por el alto costo del transporte en Ensenada, si es necesario tomar dos transportes para llegar son 54 pesos por persona, solo para trasladarse.

Durante las visitas convivimos con nuestros familiares, quienes tratan de llevarnos comida sabrosa y artículos de uso personal que a veces escasean en el centro, como papel de baño, pasta de dientes, jabón para el cuerpo, medicamentos, ropa o calzado, etcétera. Pero no todas las familias pueden con esos gastos, por eso el equipo técnico del centro hace siempre un esfuerzo para recibir donaciones de estos artículos.

Preparación para el futuro

Durante nuestro tiempo en el CIA hemos aprendido mucho sobre nosotros mismos, nuestros actos y sus consecuencias.

Para quienes hemos cometido un delito o un crimen en la adolescencia, es muy importante recuperar nuestras vidas después de cumplir las sentencias, volver a ver a nuestras familias y tratar de recuperar el tiempo perdido mostrándoles cuánto las amamos.

Antes no sabía pedir ayuda, expresarme, por eso cometí mi delito. Me aislaba y me sentía cada vez más inconforme. En algún momento se derramó el vaso **(Cosme, hombre joven)**.

Quiero trabajar sobre mi actitud y comportamiento para mejorar el temperamento. Ahora quiero tener mejor comunicación con mi familia para sentirme segura y tener su apoyo. Adaptarme a la rutina de la casa, ayudar con los quehaceres del hogar, sobre todo de la cocina **(Clara, mujer adolescente)**.

Varios hemos tomado cursos de capacitación para el empleo, a veces más de uno. A diferencia de lo que opinábamos antes de entrar al centro, estar aquí nos ha impulsado o generado algún interés por aprender, estudiar y hacer una carrera.

Si no fuera por el centro, tal vez no hubiéramos sentido interés por estudiar ni imaginado ejercer una profesión. Ahora esa es una de las metas que queremos lograr cuando salgamos, así que tratamos de aprovechar el tiempo de internamiento para continuar y concluir con nuestros estudios.

Algunas opiniones sobre el sistema de justicia

Desde el momento de nuestra detención y durante el proceso penal ocurrieron situaciones que nos parecieron injustas. A continuación, les compartimos algunos hechos que experimentamos directamente y que, a nuestro parecer, son ejemplos de formas incorrectas de procurar e impartir justicia.


Lentitud injustificable

Todas las personas tenemos derecho a un juicio justo y expedito, esta última palabra quiere decir «sin obstáculos o estorbos»; es decir, lo más ágil y rápido posible. Pues esto no ha ocurrido en varios de nuestros casos. Por ejemplo, se cumplen los plazos establecidos para generar investigaciones sobre lo ocurrido sin que los funcionarios responsables presenten avances o pruebas conforme al tiempo destinado a la investigación. Eso hace que perdamos nuestra libertad durante esos periodos sin que tenga sentido, pues no hay diferencias o avances entre las primeras audiencias y las realizadas después de medio año de investigación.

Cuando inicia [el proceso penal] te dejan seis meses [internado] para investigar, averiguar y recolectar pruebas. Pasan seis meses y cuando llega tu fecha de audiencia te sacan las mismas pruebas desde el inicio y no le dan peso a tu palabra, sino a la de la víctima, solo su palabra cuenta

¿Entonces?, solo es de palabra la justicia. Cualquiera te puede acusar. Para cómo están los procesos te pueden señalar inventando testimonios sobre un delito grave y sin pruebas, pueden comprar hasta testigos. No toman en cuenta que eso fue cuando aún no tenías hijos, trabajo y que nunca has tenido adicciones, al menos en mi caso **(Toscano, hombre joven)**.

También le ocurrió a un interno que el juez solicitó la presentación de testigos que no eran localizables, por lo que el juicio se ha alargado sin justificación. Al menos eso es lo que entendió, pues ni siquiera ha recibido una correcta explicación por parte de su abogado defensor, por lo que no se siente adecuadamente representado.

An illustration in shades of orange and brown. It shows a hand holding a 1000 peso banknote. The background is a grid pattern representing a city street layout. The hand is positioned as if presenting the money.

Pues a mí me gustaría compartir cómo trabajan en el sistema de justicia, cómo cuando es un supuesto delito viejo no se atiende al instante, sino que dejan pasar el tiempo [...] Ya tengo ocho meses encerrado y sin respuesta alguna [el plazo legal para recibir una medida personalizada terminó hace dos meses], nada más se hacen bolas. ¿Qué piensan, que soy un animal? ¡Soy una persona! [...] El Ministerio Público según investiga, pero la realidad es que no hace nada y pues aun así [te encierran], a pesar de que tu familia hizo el gran esfuerzo de pagar un abogado y no cuestan pocos pesos. ¿Y todo para qué? Si el juez hará lo que él quiere y pues para qué defenderte si va a ser lo mismo. Lo siento si soy muy repetitivo, pero así es como me siento yo con este encierro **(Villarino, hombre joven).**

Derechos incumplidos

También estamos aquí quienes llevamos bastante tiempo privados de la libertad. Ingresamos cuando la antigua ley estaba vigente y nos impusieron sanciones de muchos más años de los que la nueva ley impone como pena máxima de privación de la libertad. Lo importante es que en una ley u otra se establecen requisitos para solicitar la revisión de nuestros casos y podamos acceder a beneficios de preliberación. Sin embargo, aunque uno

de nuestros compañeros ha participado en todas las actividades, buscando ser mejor persona y prepararse para tener una vida honrada, no le han respetado estos derechos para recuperar su libertad ni considerado todo el trabajo, esfuerzo y compromiso que ha demostrado durante años.

Llevo cinco años, nueve meses y dos días, es algo natural llevar la cuenta de los días. Hay una nueva ley que beneficia a los adolescentes, la cual dice que si un menor que comete un delito de mayor gravedad la máxima sentencia será de cinco años. Pero los que fueron sentenciados antes de esta ley pueden solicitar estos beneficios. Yo ya cumplí los cinco años y tengo una de las mejores conductas y uno de los mejores cambios en cuanto a personalidad y no se me respeta el beneficio. Mi pregunta es ¿qué pasa con la justicia? Sé que cometí un error, pero ya aprendí la lección, hice cambios en mi conducta, modifiqué las conductas que me llevaron a cometer mi delito. Ya cumplí las tres quintas partes de mi sentencia, que es el otro requisito para pedir el beneficio con la vieja ley con la que fui sentenciado y no se me ha respondido nada. A pesar de todo sigo aprendiendo y algo de lo que he aprendido es que las cosas no siempre pasan como uno las espera y que no hay que molestarse por las cosas que no están en tus manos. Las cosas pasan cuando tienen que pasar. Sigo luchando por un beneficio, seguiré trabajando en mi persona y no bajaré la mirada, no me rendiré **(Sierra, hombre joven)**.

Nuestra experiencia con el Sistema de Justicia Penal para Adolescentes

Como ven, estar acá es estar pensando frecuentemente en lo que nos trajo y la forma de regresar. Sabemos que nos conviene seguir las reglas y colaborar con las actividades que nos ponen para tener beneficios de preliberación, aunque no siempre tenemos buena actitud o la motivación necesaria para participar en todo.

A diferencia de la cárcel para adultos, aquí las sentencias son más cortas y tenemos beneficios como que a nosotras sólo ciertas personas se pueden dirigir por ser menores y mujeres
(Odalys, mujer joven).

En la cárcel para adultos hay menos atenciones, sentencias más largas, más población y por eso hay diferencias y problemas, por haber más personas que conviven
(Mercedes, mujer joven).

Dentro del CIA nunca hemos sentido que somos agredidas por ser mujeres. Siempre estamos acompañadas por guías mujeres, quienes nos tratan con mucho respeto. Aun cuando tenemos que interactuar con personal del sexo opuesto, ellos siempre se dirigen a nosotras de forma respetuosa.

El personal dentro del centro está especializado en el trato con adolescentes, las y los guías técnicos —más conocidos como custodios—, el personal médico, de trabajo social, psicológico, directivo y administrativo, todas esas personas tienen formas correctas de tratarnos, pero no es igual cuando salimos a los juzgados para alguna audiencia.

[Cuando nos excarcelan para ir a los juzgados] parece que venimos encajuelados. Normalmente el trato [de los custodios del juzgado] es agresivo, se «lucen» como si fuéramos capos o muy peligrosos
(Boris, hombre adolescente).

Por la reacción de la gente nos sentimos expuestos, como si fuéramos raros. No recibimos ese trato de los custodios aquí en el centro, ellos nos tratan con más respeto
(Yuri, hombre adolescente).

Por eso pensamos que los custodios o policías que nos trasladan a los juzgados y que allí nos vigilan deben tener una capacitación similar a la de los guías técnicos o, al menos, una capacitación con perspectiva de trato a adolescentes y adultos jóvenes, así como con perspectiva de género


durante los traslados y las audiencias en los juzgados para erradicar los tratos crueles, denigrantes o violatorios de los derechos humanos.

Otra situación a la que nos enfrentamos es que a nosotros, a nosotras y a nuestras familias nos cuesta mucho entender el funcionamiento del sistema penal que nos juzga, aún más en este momento en el que continúa la etapa de cambio entre el sistema anterior y el sistema actual.

Quando aplicaron [la actual ley para adolescentes] salieron muchos de aquí, casi todos por homicidio, luego, luego. A mí me la están haciendo cansada, parece que, por el cambio de gobierno, o no sé **(Paipai, hombre joven)**.

Suspendieron la audiencia por falta de documentación [evidencias] sobre mis mejoras. Solo he tenido dos reportes negativos, el más reciente en abril por negarme a comer frijoles en el desayuno y el otro por ahí de septiembre del año pasado por no sentarme bien. Por eso me recomendó mi abogado solicitar una revisión conforme al sistema tradicional **(Montesori, hombre joven)**.





¿Qué es un regreso a casa exitoso?

Nuestra experiencia en internamiento es un aprendizaje para adaptarnos a la vida en sociedad. Crecer personalmente con valores como la justicia y la dignidad para nosotros, nosotras y el resto de las personas.

Regresar con nuestra familia y convivir sanamente en un lugar seguro para vivir, mejorando nuestras actitudes personales y con una mejor forma de pensar **(Clara, mujer adolescente)**.

Nuestros proyectos de vida

Como les hemos compartido, todas y todos queremos volver con nuestras familias, eso es lo más importante, principalmente para una compañera que ya es mamá y dos compañeros que son papás. Para ella, ellos y para algunos de quienes ya recuperaron la libertad y también son padres o madres, sus hijas e hijos son el mayor motivo para salir adelante y hacer cambios positivos en sus vidas.



Hola bebé, quiero decirte que eres lo mejor que tengo en mi vida y quiero que estemos juntos por mucho tiempo, quiero que seas un hombre de bien, que hagas y cumplas todos tus deseos. Te amo mucho y quiero ser mejor persona por ti y para ayudarte a crecer todos los días, también alentarte para que crezcas lleno de amor y así seas un buen chico. Te amo bebé **(Mercedes, mujer joven)**.

Seguir estudiando

Como muchas personas queremos tener una carrera y desarrollarnos como profesionistas, ya que hemos podido avanzar en nuestros estudios durante el internamiento. Esperamos que las escuelas en las que entremos sean respetuosas de nuestra historia de vida y nos permitan sentirnos seguras. Creemos que nuestro paso por el CIA para acceder a algún beneficio, como becas u otros apoyos relacionados con nuestros estudios, solo debe de ser conocido por el personal directivo y administrativo, sin que nuestros profesores o compañeros de estudio sepan nuestros antecedentes.

Yo quiero estudiar en la [Universidad] Xochicalco o en la UABC. Quiero estudiar gastronomía y yo sí quisiera poder tener una beca **(Sierra, hombre joven)**.

Yo quiero estudiar en la Universidad Xochicalco, quiero estudiar derecho y tener mi propio bufete de abogados. Pero me gustaría que la universidad me diera seguridad, por si alguien me quiere hacer daño **(Mercedes, mujer joven)**.

Empleo y autoempleo

La mayoría queremos comenzar a trabajar, muchos ya lo hacíamos antes de entrar aquí, así que tenemos una idea de qué queremos hacer. Otros necesitamos aún descubrir para qué somos buenos y las formas de buscar opciones, así como aprender habilidades útiles para el empleo.

También estamos quienes queremos trabajar para ahorrar dinero y poner un negocio propio. Estamos dispuestos a trabajar duro para alcanzar nuestra autonomía económica.

Ahora quiero poner una tienda de algo. Un buen trabajo puede ser una tienda de ropa o trabajar en un mercado o conducir un Uber, lo importante es que sea honrado **(Odalys, mujer joven)**.

La opción de la maquila es temporal para hacer mi proyecto. Solamente en lo que inicio mi proyecto como desarrollador de videojuegos **(Toscano, hombre joven)**.

El problema de las maquilas es que es casi explotación. No es explotación, pero casi. Trabajas como 12 horas al día allá y te pagan por cinco días de trabajo como dos mil pesos **(Clara, mujer adolescente)**.

Queremos vivir de forma honesta y, como el resto de las personas trabajadoras, queremos empleos dignos y justamente remunerados, sin explotación ni abusos y que nos permitan desarrollar nuestras aptitudes e intereses, así como los de nuestras familias.

Un buen trabajo tiene calidad en sus productos y servicios, buena paga, está en una buena zona y la comunicación entre las personas que ahí trabajan es respetuosa **(Clara, mujer adolescente)**.

Además de nuestras responsabilidades para reincorporarnos a la sociedad, sabemos que también necesitamos el trabajo de muchas más personas para tener oportunidades reales y accesibles para encontrar empleos dignos.

Es difícil conseguir un empleo porque en la mayoría necesitas experiencia. Pero nosotras salimos de aquí y pues nunca hemos trabajado **(Odalys, mujer joven)**.

En lugar de pedir experiencia, podríamos quedarnos horas extras para capacitarnos.

O sea, que nos pagaran las ocho horas y nosotras podríamos ir dos horas extras solamente para ser capacitadas. Sin cobrar. Ya si después de un mes no aprendemos, pues saldríamos **(Clara, mujer adolescente)**.

Retos y obstáculos en nuestro camino

Ya hemos comentado que una de nuestras principales preocupaciones es que nuestro pasado nos persiga siempre, no poder cerrar nunca esta etapa de nuestra vida para reconstruirla y caminar hacia un mejor futuro.

La amenaza de la venganza

Sabemos que quienes vivieron las consecuencias de nuestros actos también buscan rehacer sus vidas y recuperar la tranquilidad, pero pueden mantener intenciones negativas contra nosotros y nosotras, pues piensan que nuestro castigo no fue suficiente.

[Tengo] miedo a que mis sueños se trunquen y no llevar a cabo mi plan de vida por motivo de las personas que me quieren hacer daño **(Mercedes, mujer joven)**.

Hola, te escribo esta carta para decirte que no tengas miedo de hacer lo que deseas en la vida, no dejes que los comentarios de las personas del exterior te afecten. Tú eres más que eso, no temas a salir del CIA por represalias en tu contra **(Odalys, mujer joven)**.

Nos gustaría que a quienes afectamos entiendan que lo hicimos en un momento de nuestras vidas en el que nos faltaba mucho por aprender y que, en muchos casos, atravesamos problemas difíciles desde nuestra infancia.

Quiero estar bien y salir adelante no recayendo en las drogas y tener estabilidad emocional con el apoyo de afuera, de mi familia, tanto afectiva como económicamente
(Clara, mujer adolescente).

Recuperar la confianza de mi mamá, demostrándole que ya no va a ser lo mismo, que tuve tiempo para reflexionar y teniendo nuevas actitudes **(Mercedes, mujer joven).**

Entre las cosas que hemos aprendido están los valores de la responsabilidad y el perdón, así como el concepto de «justicia restaurativa», el cual se apoya en esos valores para terminar con las agresiones y la violencia que generamos entre nosotros y nosotras.

Me di cuenta de que puedo llegar a acuerdos. Aunque no todo tiene solución, se puede intentar **(Clara, mujer adolescente).**

Me interesó que los conflictos pueden ser una oportunidad para mejorar **(Boris, hombre adolescente).**

Queremos que las personas afectadas acepten nuestras disculpas y poder hacer algo para remediar lo que hicimos, para no cargar por siempre a costas nuestro pasado ni nosotros ni nosotras ni nuestras familias.

Si hubiera alguna forma de apoyar a la familia de mi víctima, me gustaría, pero lo veo muy complicado. Me reuní con la mamá y platiqué con la señora, le expliqué lo que pasó. Quedamos en buenos términos **(Mercedes, mujer joven).**

Por lo que hice no creo que exista una medida justa, porque nunca podré pagar con nada ni siquiera con estar 30 años detenida. Pero también tengo una familia que me necesita
(Odalys, mujer joven).



El peso de la mala fama

Nuestro comportamiento generó una «fama» con la gente. Las personas piensan que nos conocen sólo porque han visto una parte de lo que somos, la parte que mostramos al mundo para tratar de que no nos lastimen.

Somos marginados, no nos conocen y tampoco saben cómo hemos sido maltratados desde el comienzo de nuestras vidas

(Yuri, hombre adolescente).

A los prejuicios que ya pesaban sobre nosotros por ser jóvenes, ser humildes y también por ser mujeres, se suman ahora las críticas y la desconfianza de las personas que nos rodean, de la sociedad.

Todos te conocen por *ratón* o por drogadicto. Es difícil cambiar la fama [...] La fama es como un tatuaje en la cara, la gente no lo olvida. A la gente no se le olvida lo que fuiste.

Tengo fama con todos los policías de *ratita* profesional de coches. Me pueden acusar de algo saliendo para meterme a la grande [la cárcel para mayores de 18 años]

(Boris, hombre adolescente).

[La mala fama importa] cuando vas a pedir trabajo. Pero lo que otros dicen también afecta. También podemos perder una *jaina* [novia o pareja] y a los amigos [por la mala fama]

(Yuri, hombre adolescente).

El apoyo que esperamos recibir

Al volver a casa somos como cualquier otro ciudadano, no esperamos más que igualdad de oportunidades y que esas oportunidades efectivamente existan en cuanto al acceso a un techo digno, alimentación sana, salud y servicios financieros.

Los derechos que queremos practicar al salir son la libertad, el respeto y las oportunidades de trabajo, el estudio, la vivienda y el crédito **(Montesori, hombre joven).**

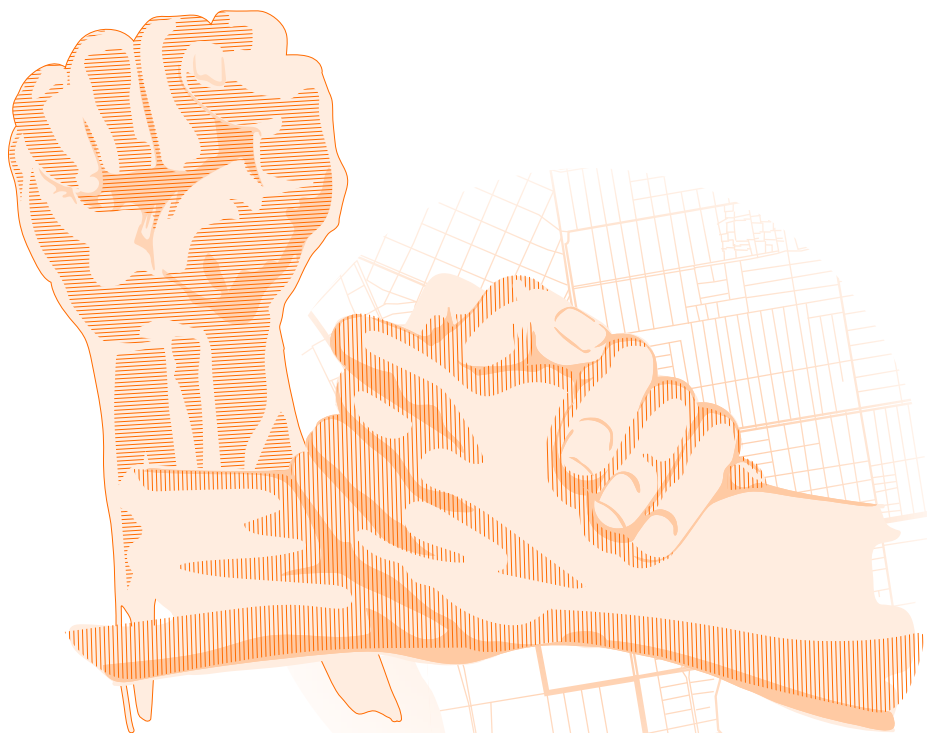
De nuestra familia y amistades esperamos que nos respalden, que nos acompañen y que tengan la paciencia para orientarnos cuando estemos perdiendo el camino, así como firmeza para ayudarnos a recordar nuestros límites y los propósitos que nos hemos puesto.

[Tengo miedo a] no tener amigos. Me sentiría muy sola, ya que para mí la amistad es súper importante porque aparte de mi familia me gustaría tener el apoyo de mis amigos
(Clara, mujer adolescente).

Aprendimos que una de las claves para evitar nuevos problemas con nuestras familias y las comunidades en las que vivamos es la correcta comunicación, tanto de las cosas buenas como de las cosas desagradables o problemáticas.

Queremos evitar volver a sentir depresión, miedo o enojo, sentimientos que antes nos llevaron a consumir drogas. No queremos recaer en esos malos hábitos ni en prácticas que nos pongan en riesgo.

Si llegara a encontrarme con viejas amistades trataría de no seguirles mucho la *cura* [hacerles caso o hacer lo que dicen] para no andar en la calle. Si yo volviera a consumir drogas volvería a andar igual y hacer cosas que no debo, pero esta vez buscaría apoyo de mi madre **(Boris, hombre adolescente).**



Nuestras propuestas

Llegamos al final de nuestra hoja de ruta. A lo largo de estas páginas tuvimos la oportunidad de participar en un proceso de reflexión y articulación de las realidades, visiones y expectativas de las y los jóvenes y sus familias. Desde entonces, quienes hemos participado en este proceso, tanto en el municipio de Saltillo como en Ensenada, jóvenes, familias, organizaciones, personal del CIA y de la sociedad civil, nos dimos a la tarea de reflexionar sobre qué debemos hacer para modificar las condiciones y entornos comunitarios, cómo fortalecer el proceso de las personas privadas de la libertad y sus familias, y sobre qué debemos hacer para favorecer de forma exitosa su regreso a casa. De este esfuerzo, juntos y juntas hemos construido diversas propuestas colectivas.

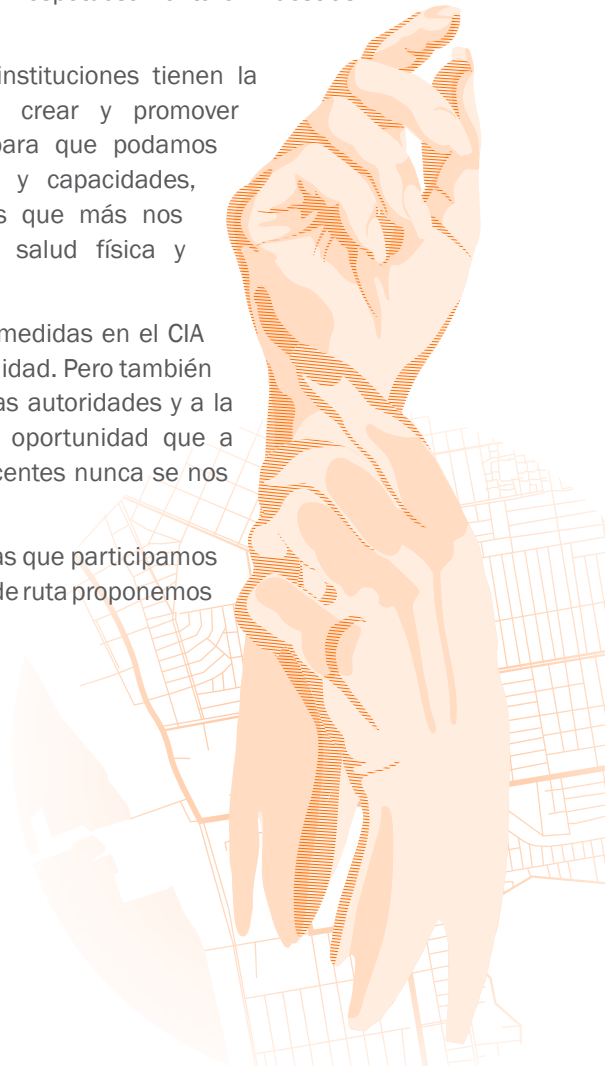
Nosotros y nosotras las jóvenes y adolescentes

Tenemos que dedicarle esfuerzo, valentía y disciplina para caminar hacia donde queremos llegar. Sabemos que en ese camino necesitamos exigir los derechos que nos corresponden como personas y jóvenes, y que tenemos que asumírselos también con responsabilidad. No podemos fallarnos a nosotras, a nosotros mismos ni a nuestras familias, las cuales nos han acompañado con cariño en nuestro proceso. Para ello, necesitamos que en nuestros barrios nos den el trato que merecemos y ser recíprocos en el camino, de manera que podamos habitar y convivir respetuosamente en nuestras comunidades.

Asimismo, el gobierno y las instituciones tienen la principal responsabilidad de crear y promover las condiciones necesarias para que podamos desarrollar nuestros talentos y capacidades, particularmente en los temas que más nos afectan como el laboral, la salud física y emocional y la educación.

Después de cumplir nuestras medidas en el CIA merecemos una nueva oportunidad. Pero también tenemos derecho de exigir a las autoridades y a la sociedad que garanticen esa oportunidad que a muchas niñas, niños y adolescentes nunca se nos ofreció en un principio.

Para lograrlo, todas las personas que participamos en la construcción de esta hoja de ruta proponemos las siguientes acciones.



1	Propuestas para mejorar el entorno de las y los adolescentes, nuestras familias y nuestra comunidad
Familias	<ul style="list-style-type: none"> • Que fomentemos en nuestros hogares un espacio de confianza, apoyo y respeto mutuo que nos permita construir mejores relaciones afectivas y más solidarias. • Que pongan más atención a nuestras necesidades y problemas, que refuercen normas y disciplina, que nos llamen la atención cuando sea necesario y que nos den un buen consejo.
Amigos y jóvenes del barrio	<ul style="list-style-type: none"> • Les pedimos apoyo para construir formas de relacionarnos con las cuales fortalezcamos los valores que nos importan como el respeto, la lealtad y el <i>carنالismo</i>. • Busquemos juntos inventar actividades que nos ayuden a desarrollar nuestras ideas y talentos, a crear y difundir la empatía. También necesitamos que nos apoyen cuando estemos atravesando etapas difíciles. • Practiquemos deporte para alejarnos de los vicios, conocer gente sana y formar buenas amistades. Para eso necesitamos espacios adecuados, seguros, bien cuidados y correctamente utilizados. Por ello, los invitamos a cuidar el espacio público. • También les pedimos que ya no roben, que no se droguen, que no <i>transen</i> —estafen— a otros <i>morros</i> o <i>morras</i> y que no se peleen en las fiestas.
Vecinas y vecinos	<ul style="list-style-type: none"> • Queremos relacionarnos con los y las habitantes de nuestros barrios respetuosamente. A nuestra comunidad le pedimos que no nos consideren menos por el hecho de ser jóvenes. Queremos que el «echarnos a la policía» deje de ser costumbre, que seamos capaces de sentarnos a platicar para conocernos mejor y aprender nuestros diversos puntos de vista. • Creemos que sería positivo crear espacios de encuentro en nuestros barrios que impulsen una sana convivencia entre vecinos y vecinas, jóvenes y adultos.
Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> • Que impulse estrategias para dar a conocer en nuestras comunidades las problemáticas que enfrentamos las y los adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley, abordadas desde la promoción de los derechos humanos con un enfoque en juventud para que nuestros derechos sean reconocidos y respeten nuestras formas diversas de ser y de pensar. • Que impulse, promueva y garantice recursos para actividades culturales y deportivas, y favorezca los espacios de convivencia saludable y de desarrollo en nuestros barrios y comunidades.

Gobierno

- Que fortalezca estrategias para que el acceso a la educación se haga realidad y los servicios educativos sean atractivos y de calidad.
- Que fomente la educación para el desarrollo de la personalidad a través del deporte, las artes, la espiritualidad y la buena interacción social.
- Que promueva políticas públicas de educación integral a la sexualidad, y acceso a servicios amigables para jóvenes desde una perspectiva de no discriminación.
- Que las instituciones públicas y las empresas privadas que ofrecen servicios de salud y seguros médicos den información sobre alternativas y costos de forma eficiente. Puede ser a través de campañas de información que se difundan por radio o periódicos, pero que se realicen en los lugares a donde va la gente, como los tianguis o *globitos—mercados sobre ruedas—*, así como las plazas públicas, entre otros lugares.
- Que recupere los jardines y parques públicos para que dejen de ser usados para vender y consumir drogas y alcohol, y que construya suficientes para la juventud del municipio.
- Consideramos importante que despenalice el consumo de la marihuana e implemente políticas públicas de prevención de adicciones y consumo problemático desde una perspectiva de salud pública, así como estrategias de reducción de daños en las que por usar drogas no se nos discrimine, estigmatice y rechace, ya que ante todo somos personas.

Medios de comunicación

- Los invitamos a que promuevan espacios de discusión para que puedan acercarse y tener una mejor comprensión de nuestros problemas y necesidades. Estamos conscientes que también deben de respetar nuestros derechos.
- Les pedimos que ejerzan con responsabilidad la labor que tienen de informar a la sociedad sin promover prejuicios ni mensajes que criminalicen a los y las jóvenes, particularmente a quienes viven en condiciones desfavorables y a quienes están en conflicto con la ley.

Sector privado

- Que promueva el trabajo en redes, foros y espacios para crear soluciones conjuntas que ayuden a mejorar nuestras condiciones laborales y que cuando nos contraten tomen en cuenta nuestra seguridad personal, física y social.
- Que ejerza un rol activo para beneficiar a las comunidades más afectadas por las violencias y el delito.
- Que nos garantice sueldos dignos, jornadas de ocho horas de trabajo, días de descanso y vacaciones cuando entremos a trabajar, ya que no tenemos menos derechos por haber cometido un error.



Organizaciones de la sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none"> • Que incluyan dentro de su labor de defender los derechos humanos y prevenir la violencia a nuestras voces y perspectivas para trabajar juntos en una sociedad que nos incluya. • Que eduquen a hombres y a mujeres sobre violencia de género, sus orígenes, cómo nos afecta y, sobre todo, cómo podemos relacionarnos de manera respetuosa.
---	--

2	Propuestas para mejorar las condiciones de las personas adolescentes que cumplen una medida de sanción en internamiento y las de sus familias
Familias	<ul style="list-style-type: none"> • Que, en la medida de sus posibilidades, procuren visitarnos en el centro o, por lo menos, estén atentas a los días de llamada e intenten recordarnos, a través de muchas manifestaciones de cariño, que nos esperan en casa. • Que procuren participar en las actividades que desarrollamos en los centros y nos permiten interactuar con ellas, como los procesos restaurativos, festivos, etcétera.
Amigos y jóvenes del barrio	<ul style="list-style-type: none"> • Les pedimos que no nos olviden una vez que entramos al centro, que nos visiten, que pregunten por nosotros y velen por nuestras familias en los momentos en los que no podemos estar con ellas.
Vecinas y vecinos	<ul style="list-style-type: none"> • Que apoyen a las familias que tienen hijos, hijas, hermanas o hermanos en internamiento, y que no los excluyan ni discriminen. Es muy importante construir redes de solidaridad y de apoyo mutuo para no dejarlas solas. • Que participen en las actividades de sensibilización sobre los procesos de reintegración social para las y los adolescentes en conflicto con la ley impulsadas por las autoridades o asociaciones civiles.
Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> • Que diseñe programas de atención de salud física y mental, y de apoyo económico a las familias para evitar que nuestra medida les impacte de forma desproporcionada. • Que ofrezca espacios de capacitación a policías y autoridades del estado para sensibilizarlos en el tema de adolescentes y juventudes desde una perspectiva de derechos humanos y de género. • Que promueva programas de transporte gratuito entre nuestras ciudades de origen y el CIA para garantizar nuestro derecho al contacto con el exterior y a la convivencia familiar.

Gobierno

- Que permita a nuestras familias participar en algunos de los servicios de atención y talleres que recibimos para que este conocimiento nos lo podamos llevar una vez reunidos fuera del centro.
- Que garantice el acceso gratuito de las y los jóvenes a las llamadas telefónicas dentro del CIA para mantener una comunicación regular con sus familias.
- Que desarrolle estrategias para la prevención y atención a la extorsión que sufren las familias de las y los jóvenes privados de libertad.
- Que genere políticas públicas enfocadas especialmente en la protección de nuestros hijos e hijas.
- Que implemente en el centro de internamiento programas culturales y de promoción de paz dirigidos a los familiares menores de edad de las y los internos, como hijos, hermanos y sobrinos, que promuevan el desarrollo de habilidades psicosociales.
- Que procure espacios y actividades seguras para las y los menores que visitan a las personas internas y que permitan la asistencia en mejores condiciones de las mujeres. Que desarrolle políticas públicas para la atención y acompañamiento con perspectiva de género que atiendan las distintas problemáticas de nuestras madres, abuelas y hermanas.
- Que promueva programas que nos permitan transformar conductas de riesgo vinculadas a estereotipos de género.

Operadores del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes

- Todos los operadores y operadoras del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes deben estar especializados.
- Las condiciones para acceder a un beneficio de preliberación tienen que basarse en criterios objetivos y transparentes.
- Es muy importante implementar una campaña para la difusión de los derechos de las personas que atraviesan un proceso penal, así como los de sus familias.
- Exigimos que se atienda el problema de la corrupción dentro del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes, el cual afecta de forma especial a las personas adolescentes pobres y a sus familias.
- Necesitamos de una defensa eficaz, especializada y gratuita para representarnos durante los procesos penales. Es urgente que la defensoría pública cuente con recursos suficientes para contratar personal y capacitarlo.
- Que se definan programas personalizados de ejecución para las y los adolescentes que cumplen una medida de sanción en externamiento.



<p>Operadores del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que se incluyan programas de justicia restaurativa dentro de nuestros planes personalizados para que podamos entender y atender las violencias que generamos y atravesamos. • Que se le dé una formación continua al personal del centro de internamiento para que brinde una correcta y especializada atención, orientada a la formación de una sana convivencia e interacción social y a despertar en las y los jóvenes en conflicto con la ley el interés por desarrollar sus intereses y todo su potencial. • Que los custodios o policías que trasladan a las personas detenidas a los juzgados tengan una capacitación similar a la de los guías técnicos o al menos una capacitación con perspectiva de trato a adolescentes y adultos jóvenes, así como de género para erradicar los tratos crueles, degradantes o violatorios de los derechos humanos.
<p>Operadores del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que toda persona en conflicto con la ley reciba atención psicológica inmediata aunque no haya recibido sentencia. • Que el personal que labora en los centros de internamiento tenga mejores condiciones de trabajo y se eliminen malas prácticas como el hostigamiento y acoso laborales, sin limitar el libre desarrollo profesional.
<p>Medios de comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Queremos que en sus publicaciones dejen de afectar nuestra presunción de inocencia y seguridad, así como la de nuestras familias. • Por ello les pedimos que cuiden la identidad de las niñas, niños y adolescentes protagonistas de sus historias.
<p>Sector privado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que ofrezca oportunidades de capacitación laboral a adolescentes en conflicto con la ley de manera que puedan desarrollar competencias para el empleo. • Que mejore las condiciones y salarios de los trabajos que ofrecen en los centros de internamiento.
<p>Organizaciones de la sociedad civil</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que incluyan en sus servicios de atención a nuestras familias y no solo a quienes estamos dentro del centro de internamiento. • Que utilicen estrategias y metodologías más lúdicas, divertidas y adecuadas para los perfiles de las personas con las que trabajan. Que también tomen en cuenta el contexto que atravesamos y nos tengan paciencia.
<p>Universidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que favorezcan el acceso a la educación de las personas en conflicto con la ley a través de la implementación de carreras a distancia y convenios con los centros penitenciarios y CIA. • Que establezcan estrategias de colaboración con los CIA con el fin de poder crear puentes entre adolescentes, estudiantes, profesores y jóvenes en conflictos con la ley.

3

Propuestas para favorecer la reinserción social y los procesos de reintegración de adolescentes y jóvenes

Familias

- Que pongan en práctica las distintas herramientas de manejo de emociones y transformación positiva de conflictos que conocimos en el centro, ya que hemos aprendido que muchos de los problemas que tenemos o hemos tenido, sobre todo con las personas adultas, se deben a que no hemos sido lo suficientemente capaces para darnos a entender.
- Que nos apoyen al salir y nos den ánimos al regresar a casa.
- Que intentemos modificar las prácticas y malos hábitos que ayudaban a distanciarnos. Juntos necesitamos no cometer los mismos errores.

Amigos y jóvenes del barrio

- Aunque los apreciamos y valoramos como son, les pedimos que no intenten ofrecernos regresar a los mismos vicios. Queremos dejar atrás todas las cosas que hacíamos antes y nos metieron en problemas. Ofrecemos actuar de manera fraterna y recíproca.
- Si nuestro regreso a casa requiere empezar de nuevo en una comunidad desconocida, les pedimos a otros y otras adolescentes y jóvenes que nos den la oportunidad de involucrarnos y nos hagan sentir bienvenidos. Para nosotros y nosotras es muy difícil empezar de nuevo.

Vecinas y vecinos

- Eviten discriminar y fomentar prejuicios sobre las y los jóvenes que atravesamos una medida penal, así como los chismes.
- Sean más comprensivos y dense la oportunidad de conocerlos.

Gobierno

- Que diseñe políticas públicas que promueven el acceso a jóvenes en conflicto con la ley a trabajos que cuenten con salarios dignos, seguridad social y vacaciones.
- Que cree una institución con recursos materiales y humanos suficientes para coordinar la política pública en materia postpenal desde una perspectiva diferenciada, especialmente en las juventudes.
- Que brinde recursos enfocados en la atención de jóvenes en conflicto con la ley, dentro y fuera de los centros de internamiento, para desarrollar programas permanentes y que no dependan de la participación voluntaria de las y los integrantes de la sociedad civil.
- Que desarrolle convenios de colaboración con empresas, universidades y organizaciones de la sociedad civil para fortalecer la oferta de servicios a adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley.

Hoja de ruta para nuestro regreso a casa

El presente trabajo es un esfuerzo por recuperar diversas voces de adolescentes en conflicto con la ley, sus familias y miembros de su comunidad, para construir un diálogo colectivo, horizontal y propositivo sobre los procesos de reintegración social en México.

Es una herramienta co-construida a partir de los saberes y experiencias de las personas que viven y experimentan la aplicación de la medida, de manera directa o indirecta, orientada a reconocer las principales situaciones que les afectan, así como ideas y propuestas para enfrentarlas desde un lenguaje accesible y frente a los retos que les parecen más inmediatos y personales.

Las ideas que derivan de quienes atraviesan el sistema de justicia, representan una herramienta invaluable para sensibilizar a la población sobre los contextos de vulnerabilidad que atraviesan las juventudes en este país, para incorporar perspectivas históricamente silenciadas en los debates nacionales sobre reintegración social e incidir en el fortalecimiento de políticas públicas, desde la voz de las y los adolescentes.



documenta



NOS
ESTRATEGIAS
PARA LA PAZ